Vistguayas S. A.

Guayaquil, 10 de abril de 2006

Señores

Junta General de Accionistas
Inmobiliaria Vistguayas S.A.

De mis consideraciones:

De acuerdo al mandato de la Junta de Accionistas en que me honraron el cargo de Comisario principal de la compañía Inmobiliaria Vistguayas S.A., y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, se ha limitado la revisión ya que no existen cuentas de ingresos ni egresos por no estar en actividad esta compañía.

Atentamente,

Ing Monice Comisario Roddy Constante L.

REGISTRO DE

SOCIEDANES